



**FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**
República Argentina

EXP-UNC: 0027092/2015

VISTO:

El expediente de inscripción a la Carrera de Especialización en Esterilización de la Farm. María Florencia Portela.

ATENTO:

A lo aconsejado por el Consejo Asesor de Especialidades.
A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y la Comisión de Posgrado.

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º.- No computar dentro de los plazos reglamentarios en la carrera de Especialización en Esterilización de la Farm. María Florencia Portela al periodo comprendido entre el 27 de mayo al 27 de noviembre de 2017, debido al uso de Licencia por Maternidad.

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

**DADA EN LA SALA DE REUNIONES DEL HONORABLE CONSEJO
DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A ONCE DIAS EL
MES DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE**

RESOLUCIÓN Nº
VGM/mc

941

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANCO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC